

Ficha de Sistematización

Nombre de la consultoría DI – 038 “Diseño de una estrategia de comunicación e visibilidad de la política sectorial edisc 2021-2025

Antecedentes

En el mes de diciembre del año 2021, el Gobierno de Bolivia y la Unión Europea, han firmado el Convenio de Financiación N. DCI / ALA / 2020 / 038 – 966 por un valor de 20MI de euros como contribución a la implementación de la EDISC “Estrategia de desarrollo Integral sustentable con Coca 2021 – 2025”. La contribución de la Unión europea se otorga con la modalidad del Apoyo Presupuestario Sectorial basado en Tramo Fijos y Variables. Desde la firma del convenio se han puesto en marcha varias actividades de información a nivel institucional para transmitir el conocimiento del mecanismo del APS. Varias misiones de corta duración (Línea de Base; Estudio de Mercado; Caracterización de oferta y demanda de crédito) han implicado visitas de terreno y reuniones con grupos focales de productores, representantes de organizaciones y técnicos de los GAMs y han sido aprovechada para informar sobre el contenido de la EDISC, el APS y la contribución de la Unión Europea. Paralelamente, durante el periodo, el VCDI y las otras instancias han solicitado apoyo a DITISA para realizar otros eventos institucionales, la reproducción de materiales impreso, sin embargo, estas demandas han sido formuladas de manera desarticulada y en algunos casos para encontrar soluciones a exigencias puntuales. Para tener un cuadro estructurado de estas necesidades el DITISA en coordinación con la Delegación de la Unión Europea ha propuesto al VCDI una asistencia técnica para diseñar una “Estrategia de comunicación y visibilidad de la EDISC 2021 – 2025” La propuesta formulada ha sido positivamente aceptada por el VCDI que ha aportado informaciones, insumos y elemento para la elaboración de los Términos de Referencia de esta acción.

Objetivos de la consultoría

Contar con un Plan de comunicación y visibilidad que apoye a las principales entidades implementadoras de la Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable con Coca EDISC 2021 -2025.

- Diseñar estrategias de comunicación y visibilidad para el posicionamiento de los objetivos y resultados de la EDISC 2021 - 2025 y fomentar el interés de los diferentes actores públicos / privados /cooperaciones su contribución al cumplimiento de las metas al sector del Desarrollo Integral
- Difundir el “Modelo Boliviano” de desarrollo integral sustentable con Coca, a actores nacionales e internacionales, públicas, privadas y organizaciones sociales, a través de estrategias comunicacionales
- Ampliar el conocimiento de los beneficiarios sobre los objetivos y resultados esperados de la EDISC y facilitar su participación en su ejecución.

Justificación de la consultoría

Como se mencionó anteriormente, no existe una sistematización del Modelo Boliviano y de sus pilares claramente integrados en la Ley N° 906 de Coca y en la EDISC, tampoco en la EDISC se menciona una línea de acción que permita su difusión en los ámbitos regionales, municipales e institucionales. Los actores sectoriales como el MDRyT, VCDI y el FONADIN por diferentes razones no han brindado la necesaria atención a visualizar la faceta positiva de la hoja de coca legal como factor de desarrollo económico regional y nacional por su aporte al PIB de Bolivia. Es necesario comunicar, informar, explicar que la hoja de coca como otros productos agrícola típicos de las

regiones de producción ha permitido a los pobladores de las áreas legales de producción disponer de recursos para mejorar sus niveles de vida y acompañar las nuevas generaciones en sus aspiraciones de mejor educación y acceso a nuevas oportunidades. El “Plan de Comunicación y Visibilidad” debe representar por el VCDI el documento de referencia para ampliar la información y el conocimiento de la EDISC, del Desarrollo Integral y del Modelo Boliviano con un respaldo metodológico, técnico y de contenido, llenando vacíos y distorsiones en la información identificados.

Resultados principales solicitados de la consultoría

R1. Se ha formulado las estrategias comunicacionales de corto, mediano y largo plazo, ajustada y coherente con las líneas estratégicas de la EDISC que resalte el Modelo Boliviano de control de cultivos y política de droga y sus componentes (Desarrollo Integral; Control Social Comunitario;)

R2. El plan de comunicación y visibilidad resalta los momentos relevantes vinculados a la ejecución de la EDISC y del Apoyo Presupuestario Sectorial y se fortalece el diálogo de política entre la DUE y los actores del Desarrollo Integral.

R3. Los grupos destinatarios del plan de comunicación y visibilidad toman pleno conocimiento del rol, competencias y actividades del VCDI y FONADIN en la implementación de la EDISC y su articulación con la política de lucha contra el narcotráfico.

Resultados tangibles de la consultoría

El resultado más relevante de la misión ha representado por el trabajo común entre los encargados de comunicación de los tres actores sectoriales (MDRyT; VCDI; FONADIN) que han tenido que consensuar, en el respecto de cada agenda institucional un plan común de difusión de la EDISC. Otro resultado tangible de la MCD es representado por el capítulo relativo al “presupuesto Indicativo de la acción”, con este documento de referencia, los encargados de comunicación podrán negociar a lo interior de cada institución los recursos adicionales (del TGN) para su implementación. El documento final, diseña una línea de conducta para socializar y difundir la EDISC con varios receptores del mensaje y de los objetivos que persigue en Gobierno de Bolivia para la mejora de las condiciones de vida de los pobladores de las áreas autorizadas de cultivo. La implementación del plan fortalece la institucionalidad del VCDI y de las instituciones nacionales en general.

Implementación de las recomendaciones

El producto final, el Plan de difusión de la EDISC no implica recomendaciones para su implementación.

¿Qué tanto presupuesto la entidad ejecutora había reservados para la implementación de los resultados? ¿Cómo lo utilizaron?

Acorde con la información recopilada en las reuniones del Grupo de Referencia de la misión, el presupuesto asignado a la comunicación institucional es extremadamente limitado y no desglosado acorde con una programación indicativa inicial. Muchas actividades se realizan de manera puntual y acorde con el contexto, de manera no predecible lo que obliga los encargados de comunicación a “buscar” recursos recortando otras actividades, se trata a veces de acciones improvisadas. El documento que se ha proporcionado permite formular una programación indicativa desglosada por actividad y con el relativo presupuesto de referencia.

¿Cómo socializaron/divulgaron los resultados?

La difusión del Plan se ha realizado internamente a las instituciones sectoriales y ha sido validado por el Grupo de referencia, se trata de un documento de programación de actividades internas que tienen como principal objetivo dotar los actores de una herramienta para la elaboración del POA.

¿Cómo la AT permanente ha apoyado la entidad ejecutora a implementar los resultados?

La asistencia técnica permanente ha tomado un papel muy activo en la puesta en marcha de esta acción y aportado insumos técnicos y metodológicos para la elaboración de los TDR y el seguimiento a los avances de la misma. La AT ha elaborado un primer esbozo del Plan y de su contenidos y de la temática que ha servido de referencia para la elaboración de los TDR. La AT permanente ha animado el Grupo de referencia y ha asegurado su presencia en las misiones realizadas en las áreas de cobertura de la EDISC en las entrevistas con actores institucionales y no institucionales.

¿Cuál fue el impacto real de la consultoría solicitado por la entidad y que tan sostenibles son los resultados?

El principal impacto de la misión es una mejora de la programación de las actividades y una mejora de la calidad de los POAs institucionales donde las rubricas de “comunicación” son detalladas, descriptas con los objetivos respectivos y presupuesto necesario. El Plan mitiga las problemáticas de rotación del personal, independientemente de los cambios en los encargados de comunicación siempre el Plan representa una línea de ruta para avanzar en la comunicación de la EDISC.

¿Hay algo que podemos rescatar de los resultados que todavía no ha sido implementados y entregarlos para el gobierno entrante?

Todavía no se puede comprobar si la disponibilidad del Plan de comunicación ha sido optimizada para conseguir más recursos para la temática de comunicación institucional y de la EDISC.

¿Cómo el informe final de la consultoría podría fortalecer la capacidad institucional de la entidad ejecutora en 2021?

Seguramente el informe final (Plan de comunicación y difusión de la EDISC) fortalece las tres instituciones sectoriales que pueden “concentrar” la comunicación y los mensajes en temáticas definidas acorde con la agenda de cada una de ellas.